

Polilla de la vid: Se extiende la inscripción de productores para recibir insumos de control en forma gratuita

 iscamen.com.ar/

La inscripción se extiende hasta el próximo 16 de Junio. El registro es gratuito y forma parte del plan operativo de control para la siguiente campaña agrícola, a fin de proteger 160 mil hectáreas de vid. Quienes no se inscriban no podrán acceder a los beneficios.

El registro, que resulta un procedimiento obligatorio para acceder a los insumos de control en forma gratuita, se realiza en las delegaciones de ISCAMEN, en horario de 09 a 15 hs., como así también en todos los municipios de la provincia.

Los productores pueden iniciar el trámite de inscripción con la presentación del RENSPA-RUT y fotocopia del documento de identidad. En caso de faltar algún requisito es muy importante iniciar el trámite, ya que luego podrán completar el resto de la documentación requerida para acceder al beneficio.

A fin de implementar una estrategia de control simultánea y generalizada contra la plaga, todos los productores deben inscribirse, para reducir la presión del insecto sobre los viñedos mendocinos.

Tras seis años de avance constante de la plaga, que en la actualidad afecta a la mayor parte de las hectáreas cultivadas en Mendoza, el Gobierno Nacional ha destinado \$400 millones para implementar políticas activas de control en las provincias afectadas.

Requisitos para acceder a los beneficios

- Fotocopia del DNI de quien se presente a inscribir la propiedad. En caso de no ser el titular (encargado, administrador, sucesiones, etc.), presentar autorización o copia del poder.
- En caso de corresponder, copia de constitución de sociedad o contrato social.
- Impresión del CUIT del titular o de la entidad que lleva adelante la explotación (según corresponda).
- Fotocopia del título de la propiedad.
- Fotocopia del RENSPA-RUT actualizado de la/s propiedad/es a inscribir.
- Resultado de último censo vitícola efectuado por el INV.
- Último boleto emitido por el Departamento General de Irrigación